

Formulario de cambio del beneficiario



- Complete este formulario si transferirá a un Beneficiario nuevo la totalidad o parte del saldo de la Cuenta de su Beneficiario actual.
- Ingrese su información e imprima el formulario completo, o complételo en letra de imprenta clara, preferentemente todo en mayúsculas y con tinta negra.

Importante: para evitar consecuencias fiscales adversas en la transferencia a la Cuenta, el Beneficiario nuevo debe ser un “miembro de la Familia” del Beneficiario anterior, según lo definido en el Folleto informativo de *Direct Plan* (“*Direct Plan*” o el “*Plan*”) del Programa de ahorro universitario 529 de Nueva York y el Acuerdo de ahorro para la matrícula (“Folleto informativo”). Si el Beneficiario nuevo no es un miembro de la familia elegible, el cambio se considerará un retiro no calificado, lo que significa que puede quedar sujeto al impuesto a la renta federal o del estado de Nueva York o a una penalización federal del 10% sobre las ganancias.

Los formularios se pueden descargar de nuestro sitio web en **www.nysaves.org**. Para solicitar cualquier formulario —o para obtener ayuda para completar este— puede llamarnos al número gratuito **1-877-NYSAVES** (1-877-697-2837) los días hábiles de 8 a. m. a 8 p. m., hora del este.

Devuelva este formulario y demás documentos requeridos a:
New York's 529 College Savings Program *Direct Plan*
P.O. Box 55440
Boston, MA 02205-8323

Para entrega al día siguiente o correo certificado, enviar a:
New York's 529 College Savings Program *Direct Plan*
95 Wells Avenue, Suite 155
Newton, MA 02459

1. Información del Titular de la cuenta actual *(Toda la información es obligatoria.)*

□ □ □ □ □ □ □ □ — □ □

Número de cuenta

$\square\square\square - \square\square\square - \square\square\square\square$

Número de teléfono

[illegible]

Nombre del titular de la cuenta (primer nombre, inicial del 2.º nombre, apellido)

[illegible]

Nombre del beneficiario actual (primer nombre, inicial del 2.º nombre, apellido)

$$\square\square\square - \square\square - \square\square\square\square$$

Número de Seguro Social o número de identificación de contribuyente del beneficiario actual

2. Información del nuevo beneficiario *(Toda la información es obligatoria.)*

[illegible]

Nombre del nuevo beneficiario (primer nombre, inicial del 2.º nombre, apellido)

$$\boxed{}\boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{}\boxed{}\boxed{}$$

Número de Seguro Social o Número de identificación de contribuyente

$$\boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{}\boxed{}\boxed{}$$

Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)

Ciudadanía (si no es ciudadano estadounidense, indique el país de ciudadanía):

☐ Verifique si la dirección del nuevo beneficiario es la misma que la del titular de la cuenta, de lo contrario complete lo siguiente:

[illegible]

Dirección postal

[illegible]

Ciudad

10

Estado

$$\boxed{}\boxed{}\boxed{}\boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{}\boxed{}\boxed{}$$

Código postal



00-66613-001

3. Monto de la transferencia *(revise y complete la Sección 3A o 3B.)*

- A. ☐ **Saldo total.** *Direct Plan* moverá el saldo total de la Cuenta indicado en la **Sección 1** a la cuenta existente del Beneficiario nuevo o establecerá una nueva Cuenta para la transferencia. Cuando se complete la transferencia, se cerrará la antigua Cuenta.

¿Ya tiene una Cuenta para el Beneficiario nuevo? (Marque una opción.)

☐ **Sí.**

Número de cuenta

Vaya a la Sección 3C.

☐ **No.** **Vaya a la Sección 4.**

- B. ☐ **Saldo parcial.** *Direct Plan* mantendrá la Cuenta abierta para el Beneficiario actual. El monto en dólares que especifique a continuación será transferido a la Cuenta del Beneficiario nuevo. **Nota:** Si está invirtiendo en más de una opción de inversión, el monto en dólares o el porcentaje se tomará de cada opción de inversión de manera proporcional.

Monto en dólares **0** **Porcentaje**
 \$, . %

¿Ya tiene una Cuenta para el Beneficiario nuevo? (Marque una opción.)

☐ **Sí.**

Número de cuenta

Vaya a la Sección 3C.

☐ **No.** **Vaya a la Sección 4.**

Nota: Si el monto que quiere transferir supera el Saldo máximo de la cuenta, el excedente permanecerá en la Cuenta existente para su Beneficiario actual.

- C. ☐ **Transferencias de la Cuenta existente.** Complete esta sección si ha seleccionado "Sí" en la **Sección 3A** o **3B**. Si no se selecciona una opción a continuación, el monto de transferencia se asignará según la elección de Cartera existente del Beneficiario nuevo.

Marque una opción.

- ☐ Quiero transferir los activos en especie.* *(Una transferencia “en especie” consiste en mover las Unidades de la Cuenta del Beneficiario actual a la Cuenta del Beneficiario nuevo sin vender o comprar Carteras.)* Vaya a la **Sección 5**.
- ☐ Quiero transferir y asignar los activos según las actuales Opciones de inversión del Beneficiario nuevo.* *(Al seleccionar esta opción, se liquidarán las inversiones actuales y los fondos se depositarán en la Cuenta del Beneficiario nuevo según las instrucciones de futuras asignaciones en la Cuenta del Beneficiario nuevo.)* Vaya a la **Sección 5**.
- ☐ Quiero transferir los activos a la(s) nueva(s) Opción(es) de inversión seleccionada(s) en la **Sección 4**.* *(Esto no cambiará la asignación de futuras aportaciones de la Cuenta del Beneficiario nuevo.)* Vaya a la **Sección 4**.

4. Selección de Opción de inversión *(Marque solo una casilla.)*

- Antes de elegir sus Opciones de inversión, consulte el Folleto informativo *(que está disponible en www.nysaves.org)* para obtener la información completa sobre las Opciones de inversión ofrecidas.
- Los activos permanecerán en las Carteras que usted seleccione hasta que las intercambie a una nueva Opción de inversión.
- Debe asignar al menos el **5%** de sus aportaciones a cada opción de inversión que elija. Indique los porcentajes en números enteros.
- Sus porcentajes de inversión deben sumar 100%.

- A. ☐ **Quiero mantener las mismas opciones de inversión para mi nuevo beneficiario.** Si está invirtiendo en una Cartera de inscripción prevista y el nuevo beneficiario tiene una fecha de inscripción prevista diferente a la del beneficiario anterior, tal vez quiera determinar si la asignación actual es adecuada. Las Carteras de inscripción prevista actuales no cambiarán a menos que usted inicie el cambio.
- B. ☐ **Quiero establecer una nueva asignación de inversión para esta cuenta.** Elija hasta cinco opciones de inversión —consulte el Folleto informativo y el Acuerdo de ahorro para la matrícula para obtener más información. Debe asignar **al menos el 5% de sus aportaciones a cada inversión** que elija, usando solo porcentajes enteros. Sus porcentajes de inversión **deben sumar 100%**.

Carteras de inscripción prevista

(Su mezcla de inversión se vuelve automáticamente más conservadora a medida que el beneficiario se acerca al año de inscripción previsto.)

Cartera de inscripción prevista para 2044		%
Cartera de inscripción prevista para 2043		%
Cartera de inscripción prevista para 2042		%
Cartera de inscripción prevista para 2041		%
Cartera de inscripción prevista para 2040		%
Cartera de inscripción prevista para 2039		%
Cartera de inscripción prevista para 2038		%
Cartera de inscripción prevista para 2037		%
Cartera de inscripción prevista para 2036		%
Cartera de inscripción prevista para 2035		%
Cartera de inscripción prevista para 2034		%
Cartera de inscripción prevista para 2033		%
Cartera de inscripción prevista para 2032		%
Cartera de inscripción prevista para 2031		%
Cartera de inscripción prevista para 2030		%
Cartera de inscripción prevista para 2029		%
Cartera de inscripción prevista para 2028		%
Cartera de inscripción prevista para 2027		%
Cartera de inscripción prevista para 2026		%
Cartera de inscripción prevista para 2025		%
Cartera de inscripción prevista para 2024		%
Cartera de inscripción prevista para 2023		%
Cartera de inicio		%

Carteras individuales

(Su mezcla de inversión cambia con sus instrucciones.)

Carteras de acciones:

Cartera de índice de mercados desarrollados		%
Cartera de renta variable global		%
Cartera de índice de acciones en crecimiento		%
Cartera de índice de acciones del mercado internacional		%
Cartera de índice de acciones de mediana capitalización		%
Cartera de índice de acciones de pequeña capitalización		%
Cartera de índice social		%
Cartera de índice de acciones del mercado estadounidense		%
Cartera de índice de acciones de valor		%

Carteras equilibradas:

Cartera de crecimiento conservador		%
Cartera de crecimiento		%
Cartera de ingresos		%
Cartera de crecimiento moderado		%

Carteras de bonos:

Cartera de índice de bonos del mercado		%
Cartera de ingresos conservadores		%
Cartera de índice de bonos del mercado internacional		%
Cartera de índice de bonos del mercado a corto plazo		%

Cartera de inversiones a corto plazo:

Cartera de acumulación de intereses		%
-------------------------------------	----------------------	---

Recuerde:

- No elija más de cinco inversiones.
- Use números enteros, no use fracciones ni decimales.
- Asigne al menos 5% a cada inversión que elija.
- Asegúrese de firmar en la **Sección 7**.

TOTAL **100** %

5. Información del Titular de la cuenta sucesor

- El Titular de la cuenta sucesor tomará el control de la cuenta en caso de que usted fallezca.
- Puede revocar o cambiar el Titular de la cuenta sucesor en cualquier momento. Consulte el Folleto informativo para obtener más información.

☐ Quiero tener el mismo Titular de la cuenta sucesor para el nuevo Beneficiario.

☐ Quiero establecer un nuevo Titular de la cuenta sucesor para el nuevo Beneficiario, el cual se indica a continuación.

[illegible]

Nombre (primer nombre, inicial del 2.º nombre, apellido)

$\square\square - \square\square - \square\square\square\square$

Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)

$$\square\square\square - \square\square\square - \square\square\square\square$$

Número de teléfono

6. Aportación recurrente (Opcional)

A través de las Aportaciones recurrentes, se puede transferir fondos electrónicamente (de forma regular) desde su cuenta bancaria, de ahorro o préstamo o de institución financiera a su Cuenta del Plan. Su aportación se acreditará a su Cuenta del Plan el mismo día hábil que se debite de su cuenta bancaria. Puede descargar un **Formulario de aportaciones recurrentes/transferencia bancaria electrónica** para agregar, modificar o eliminar información bancaria o cambiar el monto y la frecuencia de la inversión en cualquier momento ingresando a su cuenta en www.nysaves.org o llamando al **1-877-NYSAVES** (1-877-697-2837).

☐ Me gustaría continuar con mis Aportaciones recurrentes existentes para el nuevo Beneficiario.

7. FIRMA — DEBE FIRMAR A CONTINUACIÓN

Con mi firma a continuación, por la presente solicito una cuenta en *Direct Plan* del Programa de ahorro universitario 529 de Nueva York. Declaro lo siguiente:

- Autorizo este cambio de beneficiario para mi Cuenta y certifico que el nuevo beneficiario es un “miembro de la Familia” del Beneficiario actual, según lo definido en el Folleto informativo y el Acuerdo de ahorro para la matrícula.
- Tengo plena autoridad y capacidad legal para comprar unidades de cartera y abrir una cuenta en *Direct Plan* del Programa de ahorro universitario 529 de Nueva York.
- He recibido y acepto los términos establecidos en el Folleto informativo y conservaré una copia de estos documentos para mis registros. Entiendo que el Programa, oportunamente, puede modificar el Folleto informativo y entiendo y acepto que estaré sujeto a los términos de tales modificaciones.
- Si he elegido una opción de transferencia de dinero electrónica (por ejemplo, aportación recurrente o plan de inversión automático/AIP), autorizo a Direct Plan y a Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC, actuando bajo mis instrucciones, a hacer pagos que representen reembolsos realizados por mí o a asegurar el pago de los montos invertidos por mí mediante el inicio de entradas de crédito o débito en mi cuenta en el banco designado. Autorizo al banco a aceptar tales créditos o débitos en mi cuenta sin la responsabilidad de que sean correctos. Reconozco que las transacciones de ACH relacionadas con mi cuenta deben cumplir con la legislación estadounidense. Entiendo que puedo revocar esta autorización en cualquier momento con una notificación a Direct Plan, a Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC y sus afiliados y al banco, y que la solicitud de revocación estará vigente en cuanto Direct Plan y Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC hayan tenido un período de tiempo razonable para actuar conforme a esta revocación. Entiendo y acepto que todas las solicitudes de transacciones realizadas para mi cuenta son responsabilidad y riesgo exclusivamente mío. Acepto que Direct Plan, Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC y sus respectivos afiliados no serán responsables de ninguna pérdida, costo o gasto ante mí cuando actúen según las instrucciones que supusieron razonablemente que eran auténticas. Certifico que estoy autorizado para hacer transacciones en la cuenta bancaria que identifiqué en la Sección 10.
- Entiendo que las Opciones de inversión ofrecidas por Direct Plan se han diseñado para ahorrar para gastos de la educación superior terciaria.
- Tenga en cuenta lo siguiente: la ley federal autoriza las distribuciones para gastos de kindergarten a 12.º grado de hasta \$10,000 por año (este monto aumenta a \$20,000 a partir del 1 de enero de 2026), gastos de programas de pasantía, gastos de acreditación de credenciales, pagos de préstamos educativos calificados del beneficiario o del hermano del beneficiario de hasta un total de \$10,000 por persona (cada trimestre según se defina en el Folleto informativo) o traspasos de cuentas IRA Roth sin que haya que pagar impuestos o multas federales. Conforme a la legislación del estado de Nueva York, las distribuciones para los gastos de matrícula kindergarten a 12.º grado se considerarán retiros no calificados y requerirán de la recuperación de los beneficios fiscales del estado de Nueva York que se hayan acumulado en las aportaciones. El Departamento de Impuestos y Finanzas del estado de Nueva York todavía no determinó si una distribución para pagar los gastos de kindergarten a 12.º grado que no correspondan a los gastos de matrícula de kindergarten a 12.º grado o de acreditación de credenciales se considera un retiro calificado o un retiro no calificado de Nueva York.
- La información que he proporcionado en este formulario (y la información futura que proporcione con respecto a mi cuenta) es fiel, íntegra y correcta.

FIRMA

Firma del titular de la cuenta

$$\boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{} - \boxed{}\boxed{}\boxed{}\boxed{}$$

Fecha (mm/dd/aaaa)